

Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva para el año 2017

Apreciados Asociados:

En calidad de Presidente presento a ustedes las gestiones realizadas por la Junta Directiva en beneficio de los Asociados:

SITUACIÓN ECONÓMICA

Al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de los activos del Círculo son activos corrientes. Están compuestos por Cuentas por Cobrar (\$9,960,000) y por Efectivo y Equivalentes al Efectivo: caja (\$143,000), efectivo en cuenta corriente (\$1,216,941) y fideicomiso Bancolombia (\$79,324,462).

El nivel de endeudamiento es mínimo pues a 31 de diciembre de 2017 el total de los pasivos sumaba \$146,500 correspondientes a la retención en la fuente de ese mes por \$143.000 y a \$3,500 consignados de más en el cierre de la caja menor del 2017.

En el Estado de Actividades a 31 de diciembre de 2017, podemos observar que obtuvimos ingresos operacionales por \$92,567,976 e ingresos no operacionales procedentes de los intereses de los derechos fiduciarios por \$6,054,100.

Se generaron gastos acordes con el presupuesto por un valor de \$86,823,821, por \$8.000,000 de la realización del concurso Colombia Brilla.

Todos los anteriores nos dejaron unos excedentes netos del ejercicio de \$3,817,535.

Los ingresos no operacionales corresponden a los rendimientos de nuestra inversión en el encargo fiduciario que el Círculo tiene con Bancolombia. El saldo a 31 de diciembre de 2017 es de \$79,324,462 como aparecc en el balance correspondiente.

En el transcurso del 2017 y por disposición de la Junta Directiva, se destinaron de la Reserva de Publicidad \$42,786,919 para cubrir parcialmente los gastos del Concurso Colombia Brilla, \$3,150,000 para la participación del Círculo en el Portal ZankYou y \$10,388,125 para el servicio de asesoría en marketing digital de parte de Green Latino Marketing Digital desde el mes de agosto tras la culminación de su contrato el 31 de julio de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 la Reserva de Publicidad quedó en \$60,562,868.

Los excedentes del ejercicio de años anteriores acumulados fueron utilizados en su totalidad para cubrir parcialmente gastos del concurso por \$5,456,888 quedando agotados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Asociación Círculo Colombiano de Joyerías contó con 11 Asociados Activos tras el retiro de EUROBOUTIQUE S.A.S. en abril de 2017.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

En cumplimiento con las normas legales y estatutarias, según lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 446 del código de Comercio, se presentó el informe de la Junta Directiva y del Representante Legal por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

La Asociación da cumplimiento a la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento del decreto 1406, en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que:

- La Asociación ha cumplido durante el periodo con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.
- Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.
- Son correctos los datos sobre afiliados al sistema.
- La Asociación como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.
- No existen irregularidades contables en relación con los aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo a lo establecido en la ley 222 de 1995, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisora Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN EL 2017

1. Concepción y ejecución del primer concurso del Círculo Colombiano de Joyerías COLOMBIA BRILLA:

Con el objetivo de incentivar el diseño de joyería en Colombia, la Asociación asumió el desafío de organizar el concurso Colombia Brilla para promover el diseño de joyería basado en tendencias de la moda y exaltar el talento y creatividad nacional. De esta manera se abrió una convocatoria, en la que los participantes debían presentar una propuesta de diseño de un anillo elaborado en oro de 18 kilates que incluyera una esmeralda y que su peso total no superara los 12 gramos. El concurso recibió un total de 60 aplicaciones entre los días 26 de enero y 31 de marzo de 2017.

Sobre la totalidad de las aplicaciones el jurado conformado por Pilar Castaño, Ana María Fries, Beatriz Pizano, Andrés Schumacher y Federica Chimento eligió diez diseños finalistas y de ellos un ganador y un segundo puesto para la entrega de los premios de diez y cinco millones de pesos respectivamente

Los diez diseños finalistas fueron elaborados por ocho de las Joyerías Asociadas al Círculo para ser subastadas en beneficio de la Fundación Cardioinfantil como preámbulo a la Ceremonia de Premiación de los ganadores del Concurso el día 27 de abril en las instalaciones de la FCI. En la Reunión de Junta Directiva del 19 de abril de 2017 y como consta en el Acta # 132, se decidió por unanimidad que el precio base para la subasta de los anillos constaría del costo de producción de la pieza más un 15% destinado a cubrir los gastos del Concurso.

En total se vendieron 6 anillos por un total de \$48,000,000 de los cuales \$8,800,000 fueron donados a la FCI y el Círculo recibió \$5,534,976 para el cubrimiento parcial de los costos del evento.

Los costos del concurso sumaron \$64.111.423 comprendidos en los premios (\$15.000.000), la póliza (\$1,481,621), el impuesto al azar (\$1,500,000), la impresión del brochure (\$476,000), el delegado (\$219,471), las placas para la identificación de las piezas a subastar (\$362,831), el catering del evento (\$6,218,000) y la ejecución del evento por parte del Señor Vicente Casas (\$38.853,500).

Los costos no cubiertos por la recaudación en la subasta fueron cubiertos con los excedentes del ejercicio de años anteriores y fondos de la reserva de publicidad.

De la realización de este primer concurso quedan innumerables aprendizajes para mejorar en múltiples aspectos en la realización futura de eventos de esta índole. Principalmente se hizo evidente la importancia de:

- La elección del lugar teniendo en cuenta su ubicación y accesibilidad.
- La escogencia adecuada del anfitrión del evento.
- La fijación de precios más atractivos.
- La promoción de la convocatoria y la definición de su carácter de gratuita o con costo asociado.

En conclusión los logros conseguidos con la realización del Primer Concurso Colombia Brilla están en el ámbito de lo no cuantificable y son un primer paso hacia la realización de más eventos exitosos que mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos debieran ser económicamente sostenibles.

2. Posicionamiento de la página web y penetración en redes sociales:

De la mano de Green Latino Marketing Digital, empresa que nos presta sus servicios en asesoría en marketing digital, en el 2017 se ejecutó y completó la etapa de posicionamiento de la página web logrando 3500 usuarios en el último año con una tasa de rebote del 65,1% y un promedio de curación de sesión superior a los dos minutos. La gran mayoría de los usuarios ingresan a la página después de una búsqueda Google. Esto es atribuible a los esfuerzos realizados para su posicionamiento orgánico. Para el 2018, gozando la página de un buen posicionamiento, el plan es trabajar en la generación de contenidos para aumentar la interacción con la audiencia.

En redes sociales se inició la transición hacia la consecución de público real consiguiendo casi mil seguidores reales en Instagram. En Facebook se tienen más de 17 mil seguidores pero esta audiencia responde todavía a público pagado por lo que debería bajar con las depuraciones de usuarios.

Durante todo el año se generó contenido de manera constante en ambas redes siguiendo los lineamientos de las campañas definidas. Para el 2018, la estrategia es aprovechar la generación de contenidos de la página web para la elaboración de publicaciones en redes sociales.

3. Participación en el portal ZANK YOU:

Gracias a la gestión de Santiago Gómez y como parte de los servicios de asesoría en marketing digital prestados por su empresa Green Latino Marketing Digital, se consiguió un contrato de participación con el portal de matrimonios español ZankYou en su página para Colombia, para el Círculo con un costo de \$3.150.000 que fueron asumidos por Green Latino como parte de su asesoría. El paquete contratado consiste de posicionamiento TOP ORO para las fichas de todas las Joyerías Asociadas, 5 menciones editoriales, 4 newsletters, 1 publlirreportaje con dos re publicaciones y un banner de 300 x 250 píxeles en la página de inicio del portal por tres meses. Todos los contenidos son referentes al Círculo y a sus Joyerías Asociadas con enlace a sus fichas en el portal. Hasta el momento se ejecutó el publlirreportaje en el que contamos con la colaboración de tres de las Joyerías Asociadas y están en proceso de redacción y recopilación de información dos de las menciones editoriales. El publlirreportaje ejecutado obtuvo 330 visitas y fue compartido en Facebook 231 veces. Este publlirreportaje fue enviado por correo electrónico a más de 8000 usuarios del portal y visto efectivamente por 112 personas que abrieron el mensaje e hicieron clic en publlirreportaje. Para el 2018 esperamos contar con un mayor apoyo de las Joyerías Asociadas en la recopilación de la información necesaria para la elaboración de las participaciones en el portal

para generar redacciones más robustos y poder aprovecharlos también en la generación de contenido propio para la página web del Círculo.

4. Participación en el CLUSTER DE JOYERÍA Y BISUTERÍA de la Cámara de Comercio de Bogotá:

Como miembro del Cluster, la Asociación participó activamente en las reuniones de Comité Ejecutivo celebradas en el transcurso del 2017. El Cluster de Joyería y Bisutería trabaja apoyado en tres pilares fundamentales: Diseño e Innovación, Promoción y Mercadeo y Calidad y Sostenibilidad. Como iniciativa de su primer y tercer pilar, el Cluster en un trabajo conjunto con el SENA y con el objetivo de fomentar el diseño de joyería con identidad, trabajó en la elaboración de una Norma Técnica de competencias en el diseño de joyería la cual se encuentra actualmente en proceso de validación.

En el marco de los procesos de Formación Especializada del SENA y alineado con su segundo pilar, el Cluster trabajó para la ejecución del Diplomado en GESTIÓN DE MERCADEO DE JOYERÍA Y BISUTERÍA CON VISIÓN GLOBAL, iniciativa fuertemente alineado con los misionales de la Asociación. El diplomado dirigido por María Fernanda Mendoza contó con 47 participantes de distintas empresas del sector, tuvo una duración de 80 horas y se dictó entre el 2 de agosto y el 13 de septiembre de 2017. Me es grato saber que miembros de las Joyerías Asociadas al Círculo participaron en dicho diplomado.

Como iniciativa de Promoción y Mercadeo alineada con el pilar de Calidad y Sostenibilidad, el Cluster trabajo en la realización del Primer Concurso de Joyería Sostenible en el marco de la Feria WATCHBO realizada en octubre de 2017.

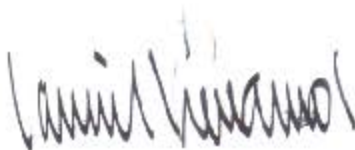
Como esfuerzo de Promoción y Mercadeo, el Cluster participó en la Bogotá Fashion Week que tuvo más de doce mil asistentes, se logró una proyección de negocios por más de dos mil millones de pesos y free press de más de ochocientas noticias avaluado en quince mil quinientos millones de pesos.

Considerando la coincidencia de lineamientos entre el Cluster y la Asociación considero que se debe seguir participando activamente en las iniciativas gestionadas y apoyadas por este y aumentar en lo posible nuestro grado de participación en ellas.

En conclusión el 2017 fue un año de crecimiento y aprendizaje en el que se ejecutó lo propuesto de manera congruente con lo presupuestado y los misionales de la Asociación.

El Presidente agradece muy sinceramente a la Junta Directiva, a la Señora Denise Birman quien ejerció el cargo de Directora Ejecutiva hasta agosto de 2017 y al Señor Daniel Phillips quien ocupa ese cargo desde entonces, a la Señora Janneth Rodríguez y a la Señora Ángela Sánchez por el apoyo incondicional que han brindado en el logro de los resultados que hoy se presentan.

Señores Asociados y amigos, una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.



CAMILO LIÉVANO
Presidente

Bogotá, febrero 13 de 2018.